

Para el docente, el escenario también ha cambiado. Hoy tiene frente a sí a un estudiante distinto: un joven que aprende y produce conocimiento en un entorno atravesado por IA. Enseñar en ese contexto exige repensar el proceso formativo.

El sistema educativo sigue exigiendo evaluar resultados. Pero incluso esa evaluación puede transformarse en acompañamiento del proceso, más que en simple medición del producto final.

Maturana sostenía que toda educación se funda en el reconocimiento del otro como un legítimo otro. Reconocer al estudiante que hoy habita un mundo mediado por IA no significa capitular ante la tecnología, sino comprender el punto de partida desde el cual ocurre el aprendizaje.

En ese escenario, declarar el uso de IA como apoyo en la escritura se vuelve también parte de la integridad académica de nuestro tiempo. La tecnología puede asistir el proceso. Pero pensar –todavía– sigue siendo una tarea humana.

*Dra. Samira Khazmou,
académica Ingeniería Civil en Com-
putación e Informática*

Desafío emprendedor

● Cada nuevo gobierno habla de crecimiento, pero pocas veces el empen-

dimiento ocupa el lugar central que debería tener en esa conversación.

En Chile miles de personas emprenden cada año, pero muchas lo hacen en condiciones muy frágiles. Un estudio de la CNC junto a la Facultad de Derecho de la UC y la OIT revela que el 42% de las empresas del país no tiene inicio de actividades ante el SII, reflejando el alto nivel de informalidad que existe en el ecosistema emprendedor.

A esto se suman otras barreras. Según la encuesta Radiografía del emprendimiento femenino 2026 de ChileConverge y Fundadoras, más del 70% de las emprendedoras identifica la falta de tiempo y la sobrecarga de cuidados como uno de los principales frenos para crecer.

El talento emprendedor en Chile está. El desafío para el nuevo gobierno es crear las condiciones para que esos proyectos puedan formalizarse, escalar y generar empleo.

Rosario Hevia

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.